



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 15 de agosto de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00003-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04/CORA

Sr(a).

DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Y DE CONVENIO DE EB Y ETP

Presente. -

Asunto: CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RACIONALIZACION PARA EL PERÍODO 2025

Referencia: a) Oficio Múltiple N° 0007-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/CORA
b) RD N° 09306-2025 y Acta de la Comisión de Racionalización –CORA UGEL 04

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante el cual se aprueba el Cronograma de actividades del Proceso de Racionalización 2025 de la UGEL N° 04, en el marco de la RVM 071-2024- MINEDU, modificado con la RVM 075-2025-MINEDU, Norma Técnica denominada "Disposiciones para el proceso de racionalización en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial"; para su conocimiento y cumplimiento.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la R.D. N° 8784-2025-UGEL04.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(ABULLOAS)
cc:



BAQUERIZO ALIAGA Jesus
Amadeo FAU 20260014987
hard

PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE
RACIONALIZACIÓN -
UGEL04

En señal de conformidad
2025/08/15 16:38:24

EXPEDIENTE: CORA2025-INT-0775008

CLAVE: A7EF82

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_14/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel04.gob.pe

Av. Carabayllo 561 - Urb. Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú
T: (01)653-8507



CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RACIONALIZACION 2025- UGEL 04					
Nº	Etapas	Actividades	Tareas	Responsables	Plazos
1	P R E P A R A T O R	Asistencia Técnica	Asistencia técnica sobre los alcances del proceso de racionalización	UGEL	12/08/2025
2		Conformación de la comisión	Elaboración, publicación y remisión de RD de conformación de la comisión de racionalización	CORA DRE Y CORA UGEL	15/08/2025
3		Aprueba cronograma para realizar el proceso	Elaboración, publicación y remisión del cronograma del proceso de racionalización	CORA DRE/	15/08/2025
4		Remisión de reportes a las IIEE	Descarga y remisión de reportes a las IIEE por parte de las UGEL	CORA UGEL	Del 18 al 20/08/2025
5	A N A L I T I	Validación, recepción, revisión y consolidación de información comprendida en los sistemas	Revisión, validación y/o complementación de la información por las IIEE, respecto a Padrón, Plaza-Bolsa y Matrícula	CORA IE	Del 21/08 al 29/08/2025
6			Recepción de validación de información realizada por las IIEE y revisión de los sustentos remitidos	CORA UGEL	25/08/ - Día previo a la revisión de los resultados de la preevaluación
7	E V A L U A T I V A	Evaluación de posibles (requerimientos y/o excedencias) plazas en las IIEE, a través del SIRA WEB	Corte de información Nexus, Siagie, Padron	MINEDU	10/10/2025
8			Carga y/o publicación del procesamiento de información o pre evaluación		17/10/2025
9			Revisión a través del SIRA WEB por parte de las UGEL respecto a las secciones necesarias, a través del SIRA, Así como, aprueba u observa resultados de la pre evaluación del proceso de racionalización	CORA UGEL	20.10-2025 - 31.10.2025
10			Consolidación de información por parte de las DRE/GRE o la que haga sus veces respecto a lo revisado por UGEL	CORA DRE	03.11 -21.112025
11			Reuniones de trabajo y suscripciones de actas con especialistas DRE/GRE y UGEL	MINEDU	18.11.2025 Y 19.11-2025
12	R E O R D E N A	Efectiviza movimientos resultantes del proceso	Publicación de excedencias, necesidades y plazas vacantes a NIVEL UGEL	CORA UGEL	20/11/2025
13			Absuelven reclamos del personal excedente		26.11.2025
14			Determina y publica el cuadro de méritos de los servidores que han sido declarados excedentes		26.11.2025
15			Publicación final y adjudicación de las plazas (Acto público virtual)		27.11.2025
16			UGEL reasigna y/o reubica a personal nombrado excedente.		27.11.2025
17			UGEL propone a su DRE y a la UPP, en primera y segunda instancia respectivamente la reubicación de plazas vacantes orgánicas y/o eventuales		27.11.2025
18			Emisión de resoluciones de reubicación de plazas orgánicas y eventuales, adecua y/o reasigna personal excedente en la jurisdicción de la UGEL. En caso de adecuación de cargos de plazas orgánicas excedentes, la UGEL propone a la DITEN		17.12.2025
19			Elabora el informe de culminación de la etapa		19.12.2025


 BAQUERIZO ALIAGA Jesus
 Amadeo FAU 20260014987
 hard
 PRESIDENTE DE LA
 COMISIÓN DE
 RACIONALIZACIÓN -
 UGEL04
 En señal de conformidad
 2025/08/15 16:39:11
 FIRMA DIGITAL
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN